



Resultados de la jornada de sensibilización y taller

Querétaro

El 11 y 12 de junio del 2024 nuestra tercera parada fue en la Universidad Autónoma de Querétaro, a través del programa “Escuelas de Derecho como actores clave para la implementación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral (NMJL) en México”.



¿Qué sucedió?

Conferencia sobre el nuevo modelo de justicia laboral con enfoque en la educación jurídica

Mesa de diálogo entre actores clave sobre el NMJL con enfoque en la educación jurídica

Discusión sobre las necesidades de actualización en los planes y programas académicos en materia laboral de las escuelas de derecho

Taller práctico sobre el NMJL dirigido a docentes de derecho laboral, constitucional, derechos humanos, entre otros

¿Qué propusieron los actores clave para potenciar la educación jurídica laboral?

- Desarrollar habilidades prácticas para cuantificar prestaciones sociales, conciliar, conducir interrogatorios, manejar las cargas probatorias y expresar sus alegatos con claridad.
- Capacitar integralmente a profesionales jurídicos para potenciar su comunicación asertiva, escucha activa, empatía y ética profesional.
- Asistir a audiencias de conciliación y juicio prejudicial para que estudiantes y docentes aprendan a través de la observación.
- Incluir en las plantillas docentes a profesionales que ya hayan sido formados con el NMJL.
- Generar convenios entre universidades y sindicatos para que el estudiantado conozca su funcionamiento.

Resultados del taller práctico sobre el NMJL dirigido a docentes

37 personas asistieron al taller, provenientes de:



Entre otras más.

+140
personas asistieron a la jornada



Docentes incrementaron **33.7%** sus conocimientos tras el taller



Hoy, el derecho laboral lo tenemos que vivir, aprender y sentir desde el aula. Ese es el compromiso que tenemos”

Edgar Pérez González / Director de la Facultad de Derecho, UAQ.